

Boletín Oficial de la Provincia de Málaga



Número 233 Jueves, 7 de diciembre de 2017 Página 217

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CUEVAS BAJAS

Don Manuel Lara Pedrosa, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cuevas Bajas (Málaga),

Hace saber: Que, finalizado el periodo de exposición pública del presupuesto general del Ayuntamiento de Cuevas Bajas para el año 2017, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2017, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el mismo se considera definitivamente aprobado, procediéndose en cumplimiento del artículo 169.3 del Texto Legal citado a la inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia* del presupuesto de la Corporación definitivamente aprobado resumido por capítulos conjuntamente con la plantilla de personal aprobada. Lo que se hace público mediante el presente edicto, significándose que dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES					
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN II				
1	IMPUESTOS DIRECTOS	304.502,11			
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	5.500,00			
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	123.100,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	447.223,00			
5	INGRESOS PATRIMONIALES	14.100,00			
B) OPERACIONES DE CAPITAL					
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE			
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00			
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00			
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00			
TOTAL ESTADO DE INGRESOS					

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES					
CAPÍTULO	JLO DENOMINACIÓN				
(1)	GASTOS DE PERSONAL	406.539,22			
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	375.012,42			
3	GASTOS FINANCIEROS	2.050,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.520,00			



Boletín Oficial de la Provincia de Málaga



Número 233 Jueves, 7 de diciembre de 2017 Página 218

B) OPERACIONES DE CAPITAL				
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
6	INVERSIONES REALES	48.053,47		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00		
9	PASIVOS FINANCIEROS	10.250,00		
TOTAL ESTADO DE GASTOS				

PLANTILLA DE PERSONAL

PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS

DENOMINACIÓN	N.º	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
SECRETARIA-INTERVENCIÓN	1	A1	HAB. ESTATAL	SECRETARIA-INTERV.	3.ª
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	C2	ADMÓN. GRAL	AUX. ADMVO	
POLICÍA LOCAL	1	C1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL
TOTAL FUNCIONARIOS	4				

PUESTOS DE TRABAJO SUJETOS A LEGISLACIÓN LABORAL

DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	TIPO	NÚMERO PUESTOS
BIBLIOTECARIA	7	JORNADA COMPLETA	1
OFICIAL MANTENIMIENTO	8	JORNADA COMPLETA	1
ARQUITECTA	1	TIEMPO PARCIAL	1
MONITOR DEPORTES	2	JORNADA COMPLETA	1
AUX. ADMINISTRATIVO	7	TIEMPO PARCIAL	1
ENCARGADO OBRA	3	JORNADA COMPLETA	1
OFIC. FONTANERO	8	JORNADA COMPLETA, DURACIÓN DETERMINADA	1
SOCORRISTA PISCINA	10	JORNADA COMPLETA, DURACIÓN DETERMINADA	1
MONITOR DEPORTES	2	TIEMPO PARCIAL, DURACIÓN DETERMINADA	1
PERSONAL LIMPIEZA	10	JORNADA COMPLETA, DURACIÓN DETERMINADA	1
DINAMIZADORA GUADALINFO	7	JORNADA COMPLETA, DURACIÓN DETERMINADA	1

En Cuevas Bajas, a 30 de noviembre de 2017.

El Alcalde, Manuel Lara Pedrosa.

9209/2017